

2. PRECIOS DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN

2.1. Precios de los bienes y servicios

Según la metodología comunitaria, aplicada desde el año 1990, el índice general de precios pagados por los agricultores se sustituyó por dos índices: uno, refleja la variación de los precios pagados por bienes y servicios de consumo corriente y el otro se refiere a los bienes de inversión.

El índice general de precios pagados por los agricultores españoles en el año 2000 (bienes y servicios comunes corrientes) ha aumentado 5,8% (cuadro n.º 4).

En el cuadro se detallan las variaciones de los índices en cada año, respecto al año anterior. Los incrementos más significativos han tenido lugar en energía, en animales de cría y renta y en fertilizantes. Por el contrario, los únicos índices que han experimentado ligeras variaciones negativas en 2000 han sido los correspondientes a protección fitopatológica y a material y pequeño utillaje.

Cuadro n.º 4:

ÍNDICE DE PRECIOS PAGADOS POR LOS AGRICULTORES

Índices	1995/94	1996/95	1997/96	1998/97	1999/98	2000/99
Bienes y servicios comunes corrientes	3,94	3,99	2,28	-1,16	-1,33	5,8
Semillas y plántones	12,56	0,68	57,30	9,90	1,96	4,13
Fertilizantes	7,21	5,22	-1,33	-5,27	-6,19	11,08
Alimentos del ganado	0,47	4,31	1,41	-4,50	-4,15	2,55
Protección fitopatológica	0,84	1,73	-3,84	5,70	1,05	-0,33
Servicios zoonosanitarios	6,91	11,91	6,04	4,70	0,50	4,46
Construcciones y reparación maquinaria	8,59	3,30	7,20	2,03	0,13	3,86
Animales de cría y renta	12,41	4,26	12,20	-14,96	-22,66	20,75
Construcción y reparación de edificios	4,37	3,54	3,16	2,78	0,94	6,41
Energía y lubricantes	5,53	1,62	2,00	-3,17	6,26	25,50
Material y pequeño utillaje	25,12	6,18	4,63	4,53	-3,90	-0,28
Gastos generales	3,62	3,39	2,73	0,48	2,86	5,44
Bienes de inversión	5,82	5,19	3,82	3,56	-0,66	4,76
Maquinaria y otros bienes de equipo	7,96	7,75	4,67	6,62	-0,97	2,14
Ingeniería y mejora de tierras	4,62	3,75	3,32	1,75	-0,47	6,39

De acuerdo con los datos publicados por EUROS-TAT, salvo en el R. Unido, en todos los Estados miembros se obtuvieron variaciones positivas, de manera que el índice general de precios pagados por los agricultores en el conjunto de la UE se incrementó un 4,4% durante el año 2000 (Cuadro n.º 5).

2.2. Salarios Agrarios

Durante el año 2000 el salario medio agrario se incrementó un 7,4% en la mano de obra fija y un 4,1% para la mano de obra eventual.

Por categorías laborales, en el caso de mano de obra fija, los peones, los encargados y capataces y los vaqueros o porqueros, son los que han tenido mayores incrementos en sus salarios, mientras que los guardas y hortelanos son los que han tenido aumentos más bajos.

En la mano de obra eventual, las mayores subidas salariales se han producido en los trabajos de siembra y laboreo, poda y recolección de frutas. Por el contrario, los incrementos más moderados corresponden a recolección de productos herbáceos y a trabajos de riego. Se produce un descenso de salarios en la actividad de manejo del ganado. (Cuadro n.º 6).

Cuadro n.º 5:

**ÍNDICE GENERAL
DE PRECIOS PAGADOS
POR LOS AGRICULTORES
DE LA UE**

Países	Variación (*) 99/98 (%)
Unión Europea	4,4
Alemania	10,0
Francia	5,1
Italia	2,2
España	5,6
Portugal	3,7
Holanda	6,3
Bélgica	7,4
Luxemburgo	6,6
Reino Unido	-0,1
Irlanda	5,0
Dinamarca	1,6
Grecia	6,0
Suecia	3,8
Finlandia	6,7
Austria	4,5

Fuente: Eurostat.
(*) Estimación

3. AYUDAS PARA MEJORAR LA RENTA DE LOS AGRICULTORES

3.1. Transferencias comunitarias FEOGA-Garantía

La Política Agraria común tiene establecido un conjunto de medidas de apoyo al sector agrario que contribuyen de forma importante a elevar la renta de los agricultores. Las transferencias efectuadas por el FEOGA-Garantía en España durante 2000 ascendieron a 962.496,0 millones de pesetas.

Distribución de los pagos por Sectores

Las ayudas por superficie a los cultivos herbáceos, con 310.503,8 millones de pesetas, representan un 32,3% del total de pagos FEOGA-Garantía.

Ordenando las ayudas a la producción por sectores, figura en primer lugar el de los cereales con 214.332,8 millones de pesetas, y en segundo lugar el del aceite de oliva con 146.084,1 millones.

Cuadro n.º 6:

SALARIOS AGRARIOS MEDIOS NACIONALES

(Pesetas/día)

Categoría Laboral	1999	2000	Variación %
MANO DE OBRA FIJA	4.337,80	4.659,59	7,41
Encargados y capataces	4.793,77	5.107,88	6,55
Tractoristas y maquinistas	4.725,92	4.949,39	4,73
Pastores	4.443,88	4.681,00	5,33
Vaqueros o porqueros	4.353,59	4.589,65	4,52
Hortelanos	4.178,61	4.372,73	4,65
Guardas o caseros	4.445,89	4.595,03	3,36
Peón fijo para trabajos diversos	3.988,14	4.452,56	11,65
MANO DE OBRA EVENTUAL	5.346,22	5.565,40	4,10
Preparación del terreno	5.399,31	5.582,38	3,39
Siembra y abonado	5.380,29	5.714,18	6,21
Labores complementarias	4.878,91	5.125,81	5,06
Riegos	5.517,48	5.591,32	1,34
Tratamientos de plagas	6.360,04	6.660,90	4,73
Recolección productos herbáceos	5.180,74	5.302,39	2,35
Recolección frutales y agrios	5.380,29	5.705,21	6,04
Recolección de aceituna	4.854,73	4.988,35	2,75
Vendimia	5.760,32	6.089,80	5,72
Poda	6.224,15	6.627,74	6,48
Plantación y tala de árboles	5.358,25	5.647,00	5,39
Manejo de ganado	5.248,55	5.116,19	-2,52